

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 17 de septiembre de 2020

Radicado : 2500023410002019-00997-00

Demandante : CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA DE
ALCALA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUN.

Demandado : ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA
CUNDINAMARCA Y OTROS

Naturaleza : PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES
COLECTIVOS

Magistrado (a) : DR. MOISÉS RODRIGO MAZABEL PINZÓN

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
PROPUESTAS EN LOS ESCRITOS DE CONTESTACION DE DEMANDA.

EN CONSECUENCIA, EL PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO
DE UN DÍA Y SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS
DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CGP:

FIJACIÓN EN LISTA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
INICIO TRASLADO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
VENCIMIENTO TRASLADO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaría Sección Primera